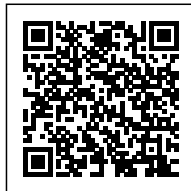


FUNCIONES OLVIDADAS Y DROGAS EN FAMILIA.

Posted on noviembre 10, 2015 by Administrador



Category: [Default Humanístico](#)



"...compartí "merca" y mujeres con mi viejo "(palabras de un adulto consumidor acerca de un padre ya septuagenario).

Dos dolientes se presentaron ante mí hace unos años; un hijo (Pablo) también padre de una beba hermosa y un padre-abuelo (Jorge) demolido por la mochila de las culpas acerca de una vida en donde el hijo era más un amigo y socio en empresas que un referente de una cierta legalidad. Los dos entraron en tratamiento para tratar de reparar esa historia...ahora reconocida y asumida.

Oscar en sus 17 años se presentó ante mí hace dos años luego de un largo viaje por instituciones y comisarias. Me presenta como si fuera un blasón de identidad su genealogía familiar: "mi abuelo murió por consumo, mi padre consume y yo empecé a los 12 años". Me relata como era su escuela en una barriada casi marginal del conurbano y del esfuerzo de los profesores para hacerle entender a los padres su dificultad y la defensa encarnizada de éstos en defender al hijo ante los supuestos ataques y equívocos de los profesores. El relato mostraba la buena voluntad de los profesores pero también las falencias normativas de la institución escolar ya que muchos consumían incluso dentro del edificio escolar.

Tanto Pablo como Oscar me relataban su pesar como los de dos condenados. Creían que nada podían hacer ante esta genealogía de la derrota. Hoy es común en los centros de rehabilitación como Gradiva la internación de padres e hijos.

La Filiación

Cuando se habla tan ligeramente del consumo de drogas se olvidan las funciones familiares en la estructuración de las conductas y los proyectos de los hijos. Un padre consumiendo es un modelo a imitar y además la droga no está solo asociado al consumo sino a conductas transgresoras en el campo familiar (violencia), desamparo, crisis financieras, abandono, juego. Las drogas en su consumo llegan a ser como un "combo" (termino que tomo de las casas de comidas rápidas).

Nadie mejor que Luis en sus 35 años al explicarme hace un año como era la conformación de este "combo": "...gracias al tratamiento volví a soñar...mi vida era música como ruido...alcohol, "prosti", juego por internet, maquinitas, jugar al póker por dinero, apuestas deportivas...jugaba a perder ". En Luis dos hijas de dos madres distintas quedaban a un costado en la vorágine cautivante de ese "combo". Una sala de terapia intensiva fue el límite a un descontrol imposible ya de ser dominado por él.

Hay funciones que la familia necesita realizar y también las instituciones educativas en general y que por la banalización del consumo se olvidan: la función de filiación y la función materna y paterna y como quedan alteradas por el consumo. Estas tres funciones son la clave de la transmisión de la vida psíquica, corporal y cultural. La ausencia de estas funciones por déficits y/o exceso (violencia, abuso), incesto son precipitantes en muchos casos de enfermedades psiquiátricas graves (esquizofrenia, trastornos severos de personalidad, etc.).

De esta forma hay una transmisión de la irracionalidad que es una manera de "volver loco al otro" como lo enseñó magistralmente el psiquiatra americano H.Searles. La transmisión familiar de padres a hijos y con abuelos es la posibilidad de adquirir una identidad social.

La filiación es un término del Derecho y de la psicología clínica. A las dos les interesa el tema de la Ley. La filiación permite la transmisión de la Ley no solo la Ley social sino el registro del otro y de los otros para crecer sanamente. Normativiza la sexualidad y los impulsos, ubica en la cadena generacional y permite que el niño se separe de la familia y establezca un proyecto de vida. Autonomía que en su significación etimológica muestra que la Ley se ha interiorizado (auto: propio; nomos: norma) y la llevamos adentro. El otro no es un enemigo sino que a través de la empatía reconocemos en el Otro y en los otros la primacía de la cultura y lo social.

En la filiación la transgresión la pagan caro tanto el hijo que observa como el padre que lo hace (los casos de abuso de drogas acompañado de conductas incestuosas o de violencia familiar) quedan grabados en la mente infantil como aquellos ideogramas de los antepasados registrados en cuevas y cavernas de miles de años. Hay un registro pictográfico en la memoria y que son imborrables salvo que se aborde esta temática psicoterapéuticamente.

Función Materna y Paterna

Las funciones maternas y paternas son claves al lado de la temática de la filiación. La madre es amparo ante el desamparo que vive el niño en sus etapas iniciales de vida. El contacto dependiente con las drogas lleva a la pérdida de esta función de "holding" y sostén tan fundamental. La dependencia a drogas lleva a que lo único excluyente sea el consumo y el hijo queda relegado. El padre en su función encarna la transmisión cultural, la separación de la madre, el acompañamiento en la entrada en la vida y la sexualidad. Por él se accede a la palabra y a un cierto horizonte.

Pero en todos los padres que conocí en el ámbito terapéutico y que consumieron con sus hijos o que abandonaron a su familia por su enfermedad la reparación fue el reconocimiento de su problemática y la ayuda al hijo con problemas e incluso entrar ellos a tratamiento. Se puede reparar todo en este ámbito desde la toma de conciencia y también al hacernos cargo de la problemática. Al fin de cuentas esto...hoy... en nuestra sociedad es una epidemia. Por eso es fundamental no banalizar el consumo y sus consecuencias.

Juan Alberto Yaria

Director General GRADIVA. Rehabilitación en Adicciones.

